



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00651004- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. MARLINE LOUISEDITH GOUSSE de nacionalidad ARGENTINA NATURALIZADA DNI 19101251, solicita se le expida un duplicado de su diploma de MÉDICA con motivo de cambio de nacionalidad Haitiana a Argentina naturalizada y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

Lo informado en orden 3 por Oficialía Mayor;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de MÉDICA a nombre de MARLINE LOUISEDITH GOUSSE de nacionalidad ARGENTINA NATURALIZADA DNI 19101251 previo pago por parte de la interesada de las tasas arancelarias correspondientes, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.